

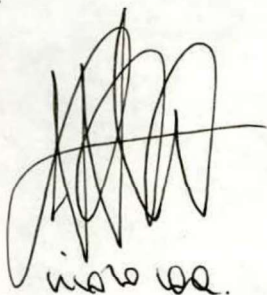
///la ciudad de Nogoyá, Provincia de Entre Ríos, a los 8 días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo la hora 11:11, me constituí en compañía de la Dra. María Lara Licata Ghirardi, en el inmueble sito en calle Bv. Salvat N° 1974, de esta ciudad de Nogoyá, Pcia. de Entre Ríos, indicado en este acto por la profesional interviniente, en cumplimiento de lo ordenado en el **Mandamiento N° 281**, proveniente del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de esta Ciudad, a cargo de Dra. María Gabriela Tepsich, Secretaría única de la Dra. María Laura Alasino, en los autos caratulados: "BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANÓNIMA C/ COMELLI ROCIO GUADALUPE Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 6982. Seguidamente, se constata:

que en el inmueble insen Rocío G. Comelli junto a sus dos hijos menores de edad: Alonso Alberto Comelli y Lautaro Alberto Comelli. Asimismo se constata que el estado general del inmueble es muy bueno, con servicios de cloaca, agua corriente, gas natural y electricidad. La zona es muy buena y asfaltada.

Con lo que no siendo para más, a la hora 11:16, damos por finalizado el acto, labrando la presente que previa lectura y ratificación es firmada por DRA. M. LARA LICATA GHIRARDI y SRA. BELEN BOBOY (emprego doméstico) DNI = 44.735.471

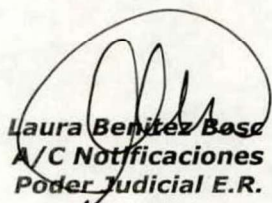
dejándole copia de la presente y del mandamiento a SRA. BELEN BOBOY

Conste.-


M. Lara Licata Ghirardi


G. Tepsich




M. Laura Benítez Bosc
A/C Notificaciones
Poder Judicial E.R.

Nº 281

70NA
- SCDU.
- OCUPADO
- 12/11/2025
- 6/11/2025
- 11/11/2025
- 11/11/2025



MANDAMIENTO DE CONSTATACIÓN

El Sr. Oficial de Justicia que la Oficina Central de Notificaciones designe, se constituirá en el inmueble ubicado en el Boulevard Salvat Nº 1974 de la ciudad de Nogoyá, Provincia de Entre Ríos, Planta urbana, Manzana 127, Plano 17689/1977, Lote 17, Superficie 278,78 m2, Partida Provincial Nº 107.251, MATRÍCULA 114212 y previa lectura procederá a CONSTATAR el estado de ocupación del inmueble.-

52/04-000

Así lo tengo ordenado en los autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANÓNIMA C/ COMELLI ROCIO GUADALUPE Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" - Expte. Nº 6982.- en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Nogoyá a cargo de la DRA. MARÍA GABRIELA TEPSICH, Secretaría a cargo de la DRA. MARÍA LAURA ALASINO.

Se faculta para intervenir en el diligenciamiento del presente a los profesionales Procuradora SILVIA RAQUEL VITALI, Dra. MARÍA LARA LICATA GHIRARDI DADO, FIRMADO Y SELLADO a los ...³... días del mes de SEPTIEMBRE del año 2025.-

MARIA GABRIELA TEPSICH
JUEZA 1ra. Inst. Civ. y Com. Nº 2

MARIA LAURA ALASINO
SECRETARIA